

# ACCIÓN URGENTE

## DEBE REVELARSE EL PARADERO DE CUATRO KURDOS

**Cuatro hombres pertenecientes a la minoría kurda de Irán se hallan sometidos a desaparición forzada desde su detención el 23 y el 24 de junio. Las autoridades se niegan a proporcionar información sobre su suerte o su paradero a sus familias. Los cuatro hombres, que están emparentados entre sí, corren riesgo de ejecución extrajudicial, tortura y otras violaciones de derechos humanos.**

**Ramin Hossein Panahi**, miembro del grupo armado de oposición Komala, fue detenido el 23 de junio, tras haber participado en enfrentamientos armados con la Guardia Revolucionaria de Irán en la ciudad de Sanandaj, provincia de Kurdistán, en el noroeste del país. Amnistía Internacional tiene entendido que resultó herido durante los enfrentamientos. Su familia no ha sido informada de su suerte y su paradero, pero ha sabido, de fuentes oficiosas locales, que tras detenerlo lo llevaron primeramente a un hospital, donde estuvo alrededor de una hora antes de ser trasladado a un lugar desconocido. La familia teme que se le niegue atención médica esencial para sus heridas. Las autoridades iraníes niegan a menudo a los presos el acceso a servicios médicos, medida que constituye a veces un acto intencionado de crueldad con el que se intenta intimidarlos y castigarlos, u obligarlos a hacer "confesiones".

Cuatro horas después de la detención de Ramin Hossein Panahi, la Guardia Revolucionaria asaltó la vivienda de sus padres, en el pueblo de Qeruchay, cerca de Sanandaj, y detuvo a su hermano, **Afshin Hossein Panahi**. El 24 de junio irrumpió de nuevo en la casa y detuvo a otros tres miembros de la familia: **Ahmad Hossein Panahi** (cuñado de los hermanos), **Zobeyr Hossein Panahi** (pariente lejano), y **Anvar Hossein Panahi** (primo), que fue puesto luego en libertad. La información recibida por Amnistía Internacional indica que ninguno de estos hombres tenía nada que ver con los enfrentamientos armados. Las autoridades se niegan a proporcionar a las familias de los tres familiares de Ramin Hossein Panahi aún detenidos información sobre su suerte y su paradero. El 10 de julio, la madre de Ramin Hossein Panahi fue a la oficina del Ministerio de Inteligencia en Sanandaj, donde le dijeron que su caso y, por consiguiente, su detención eran competencia de la Guardia Revolucionaria y que el Ministerio de Inteligencia no tenía nada que ver con él. Sin embargo, la Guardia Revolucionaria había dicho previamente a la familia que había puesto a Ramin Hossein Panahi bajo custodia del Ministerio de Inteligencia, por lo que no era ya de su competencia. Los cuatro hombres aún detenidos son víctimas de desaparición forzada, que es un delito de derecho internacional, y están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.

**Escriban inmediatamente en inglés, en persa o en su propio idioma, instando a las autoridades iraníes a:**

- desvelar de inmediato la suerte y el paradero de Ramin Hossein Panahi, Afshin Hossein Panahi, Ahmad Hossein Panahi y Zobeyr Hossein Panahi;
- dejar a Afshin Hossein Panahi, Ahmad Hossein Panahi y Zobeyr Hossein Panahi en libertad si están detenidos únicamente por su relación familiar con Ramin Hossein Panahi;
- garantizar que los cuatro reciben la atención médica que puedan necesitar y están protegidos contra la tortura y otros malos tratos;
- garantizar que Ramin Hossein Panahi tiene de inmediato acceso a servicios médicos y a un abogado de su elección y es llevado con prontitud ante un juez.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 A:**

Departamento de Justicia de la provincia de Kurdistán  
Justice Department of Kurdistan Province  
Imam Shafe'i Square  
Shahid Shebli Boulevard  
Sanandaj  
PO Box: 6614786964  
Kurdistan Province  
Irán

Presidente de la Magistratura  
Head of the Judiciary  
Ayatollah Sadegh Larijani c/o Public Relations Office  
Number 4, Deadend of 1 Azizi  
Above Pasteur Intersection  
Vali Asr Street  
Tehran, Irán

**Y copias a:**  
Asesor del presidente sobre minorías étnicas y religiosas  
Advisor to the President for Ethnic and Religious Minorities' Affairs  
Ali Younesi  
Office of the President  
Pasteur Street, Pasteur Square  
Tehran, Irán

**Envíen también copia a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DEBE REVELARSE EL PARADERO DE CUATRO KURDOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las familias de los cuatro hombres aún detenidos ha informado de que han hecho enormes esfuerzos para localizarlos y visitado diversas oficinas del gobierno en Sanandaj y Qorveh, así como el pueblo de Dehghan, todo ello en la provincia de Kurdistán, pero que los funcionarios se han negado a desvelar sus suerte y su paradero. En vez de informarlas, los funcionarios las han amenazado e insultado y han tachado a los detenidos de “terroristas”

Amnistía Internacional tiene entendido que las detenciones de Ramin Hossein Panahi, Afshin Hossein Panahi, Anvar Hossein Panahi, Ahmad Hossein Panahi y Zobeyr Hossein Panahi se llevaron a cabo con violencia. Según cuenta la familia de Ramin Hossein Panahi, el 24 de junio, agentes armados y enmascarados de la Guardia Revolucionaria echaron abajo la puerta de la casa y golpearon a los detenidos, así como a la hermana y al anciano padre de Ramin Hossein Panahi. También les advirtieron que no organizaran reuniones ni concedieran entrevistas a los medios de comunicación.

Además de Ramin Hossein Panahi, en el tiroteo del 23 de junio de 2017 intervinieron otros tres hombres afiliados al grupo armado kurdo de oposición Komala: Sabah Hossein Panahi, Hamed Seyf Panahi y Behzad Nouri. Ramin Hossein Panahi resulto herido y fue detenido, pero los otros tres murieron por disparos. El tiroteo comenzó al parecer en un puesto de control de la Guardia Revolucionaria, al ser identificados los cuatro hombres y no detener su automóvil cuando les dieron el alto. Las autoridades se han negado a entregar los cadáveres de los tres hombres muertos a sus familias para que los entierren y han advertido a éstas que no organicen reuniones en su memoria. Komala ha afirmado que durante los enfrentamientos murieron también seis miembros de la Guardia Revolucionaria, pero ésta no reconoció ninguna baja en la declaración oficial que hizo el 23 de junio. Komala es un grupo armado kurdo de oposición, que lleva a cabo actividades armadas contra la República Islámica de Irán desde la década de 1980.

Los kurdos son una de las minorías étnicas desfavorecidas de Irán y sufren una arraigada discriminación que restringe su acceso al trabajo y a una vivienda adecuada y el ejercicio de sus derechos culturales, económicos, civiles y políticos. La continua desatención económica de las provincias de población kurda, en especial Kurdistán, Kermanshah y partes de Azerbaiyán Occidental, han agravado aún más la pobreza y la marginación. En el plano político, la minoría kurda de Irán critica la centralización de la vida política en el país y la ausencia absoluta de medidas para introducir alguna forma de gobierno autónomo de las minorías.

El derecho internacional prohíbe terminantemente las desapariciones forzadas y especifica que no cabe invocar ninguna circunstancia excepcional de ningún tipo para justificarlas. Las desapariciones forzadas son violaciones de derechos humanos especialmente crueles. Se deja a las víctimas asiladas del mundo exterior, sabiendo que sus seres queridos no tienen idea de dónde se encuentran ni de si están muertas o vivas. Quedan fuera del alcance de la protección de la ley sin derecho a asistencia letrada ni a un juicio justo. Órganos de tratados, tribunales de derechos humanos y otros mecanismos de derechos humanos han determinado reiteradamente que la desaparición forzada viola también el derecho a la libertad y la seguridad personales, el derecho a no sufrir tortura ni otros malos tratos, el derecho a un recurso y el derecho a la vida. Una desaparición forzada es también un “delito continuado”, que se prolonga durante tanto tiempo como la persona desaparecida continúe en paradero desconocido y el Estado no proporcione información sobre su suerte y su paradero. Las desapariciones forzadas tienen además un profundo efecto en los familiares y amigos de las personas desaparecidas, que se ven a veces obligados a soportar durante años una angustiada espera hasta saber si sus seres queridos están vivos o muertos.

Nombres: Ramin Hossein Panahi, Afshin Hossein Panahi, Ahmad Hossein Panahi, Zobeyr Hossein Panahi

Sexo: Hombres

